EXPTE. D- 3636 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la 100° Exposición Rural de Coronel Suárez, organizado por La Sociedad Rural de Coronel Suárez, que se llevará a cabo del viernes 12 al lunes 15 de octubre de 2018 en la ciudad de Coronel Suárez.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Este Proyecto busca que esta Honorable Cámara declare de interés legislativo la 100° edición de la ya clásica Exposición Rural de Coronel Suárez.

La Sociedad Rural de Coronel Suarez es quien organiza el evento. Sin embargo, la misma es más joven que las exposiciones que organiza, ya que estará cumpliendo el centésimo aniversario de su fundación en el mes de junio del próximo año. Es decir, la Sociedad Rural llevó a cabo su primer exposición rural y a los pocos meses quedo fundada la entidad.

Con categoría A, esta Exposición de Ganadería, Industria y Comercio es una de la más importante de la provincia de Buenos Aires, que convoca a renombrados expositores ganaderos de todo el país.

Esta categoría tiene que ver con la cantidad de animales inscriptos y los promedios de venta de ganado. Además de comerciantes, emprendedores, instituciones y artesanos que durante la Exposición ofrecen sus productos, miles de vecinos se acercan durante la realización de este evento.

Según los organizadores, estiman la participación de más de 400 animales sumando todas las razas –bovinos, ovinos y equinos--, lo que demuestra el interés del sector en participar en la exposición.

Más de 150 stands serán parte del centenario de la entidad ruralista de Coronel Suárez que coronarán una jornada con la presentación de importantes espectáculos artísticos de la música popular de renombre nacional y folclóricos.

Esta exposición convoca a participar a la mayoría de las instituciones de Coronel Suárez brindándoles un espacio para desarrollar stands o patios de comidas, beneficiando de esta manera a la comunidad local.

Cientos de feriantes, de reconocidas firmas ganaderas y agrícola/ganaderos, encuentran en esta exposición suarense un lugar óptimo para generar nuevos mercados comerciales.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Además, en el marco del Centenario de la Exposición Rural de Coronel Suárez se realizarán capacitaciones, charlas, exposiciones de obras de reconocidos artistas locales y de la región, como así también, de autos antiguos, entre algunos de los eventos programados.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.